



REGLAMENTO PARTICULAR La Iruela MTB - Ebike Arroyo Frío

Art. 1: Definición

La Iruela MTB - Ebike Arroyo Frío se celebra el 6 de noviembre de 2022, con un recorrido circular con Salida y Meta en Arroyo Frío, La Iruela, siendo una prueba Ciclodeportiva BTT 16.10 a partir de 15 años con tramo libre. La organización proporcionará un sistema para tomar tiempo en el tramo libre de cada participante.

Art. 2: Organizador

Excmo. Ayuntamiento de La Iruela

Art. 3: Inscripciones y asignación de dorsales

Todos aquellos interesados en participar en este evento deberán formalizar su inscripción a través de la página web oficial:

www.lairuelamtb.com en el apartado de dicha prueba habrá un enlace para inscripciones de la web <https://time2run.es/eventos/> empresa encargada de la gestión de inscritos y del cronometraje del tramo libre.

Será necesario rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y haber realizado el pago de la inscripción para que ésta sea válida.

La tasa y el derecho de inscripción se fija en 20€

Los participantes deben o bien poseer una licencia de ciclismo expedida por una federación nacional de ciclismo y aprobada por la UCI.

En el caso de no estar federado, se deberá tramitar una licencia de un día con un coste de 10 €

Art. 4: Categorías y clases

Se establece una categoría SCRAT/Absoluta obteniendo premios los tres primeros clasificados Masculinos y Femeninos en el tramo libre.

Art. 5: Bicicletas

Solo estará permitido la utilización de bicicletas eléctricas o e-bikes, que cumplan las limitaciones de velocidad establecidas.

La organización se reserva el derecho de hacer una inspección la Ebike de cada corredor para comprobar la limitación de 25km/h obligatoria, en la recogida de dorsales, en la salida, circuito y meta de la prueba.

En el caso de detectar una bicicleta modificada el participante será descalificado y si es detectado en la prueba se dará parte a Guardia Civil y Policía Local de La Iruela

Art. 6: Equipación

El casco rígido será de uso obligatorio tanto en tramos cronometrados como en tramos de enlace, así como el uso de guantes y rodilleras.

Se recomienda el uso de una mochila de hidratación con un kit básico de herramientas.

Se recomienda la utilización del casco integral en el tramo libre por lo que está permitido llevar los dos tipos de casco, sin embargo el corredor



que así lo decida, deberá portar durante toda la competición dichos cascos.

Todo participante deberá llevar un teléfono móvil para poder ser localizado o poder ponerse en contacto con la organización en caso de necesidad o urgencia.

Dicho teléfono viene reflejado en el dorsal.

Art. 7: Dorsales

Los dorsales deberán ir colocados de forma legible respetándose en todo momento la publicidad en ellos insertada.

La asignación de dorsales se realizara por parte de la organización.

Art. 13: Formato de la prueba

El recorrido se divide en dos partes diferenciadas, Tramos Enlace Neutralizados (TEN) y Tramos Libre Cronometrado (TLC). El recorrido transcurre mayoritariamente por monte, pista y senda, aunque también es posible hacer los (TEN) por carretera.

La salida de la prueba, tramo de enlace neutralizado, se tomará de uno en uno, o de dos en dos, según el numero de corredores, con intervalos de 30”.

El tramo libre cronometrado (TLC) será cerrado al tráfico solo durante el día de la carrera. Durante la disputa del (TLC) siempre regirá la norma de “piloto alcanzado-piloto rebasado”, es decir, se dará paso al ciclista más rápido y con opción de adelantamiento y en ningún caso se le cerrará el paso.

En el tramo libre cronometrado se dará salida a 1 ciclista cada 30" ya que comienza en un sendero y no se puede hacer una salida común. La organización se reserva el derecho de establecer los ordenes de salida facilitando a los asistentes su horario de salida desde el inicio de la prueba y horario de salida del tramo cronometrado, penalizando a quien no cumpla este horario.

La clasificación de cada ciclista se obtendrá del tiempo realizado en el tramo libre cronometrado, restando a este penalizaciones de tiempo si este las tiene. Solo se premiará a los 3 mejores tiempos Masculinos y 3 mejores tiempos femeninos.

Cada participante tendrá su horario de salida, teniendo un tiempo máximo para recorrer los diferentes sectores de la prueba. El horario de cada corredor será publicado por la organización, dando su **hora de salida desde el inicio del recorrido y su hora de salida desde el inicio del Tramo Libre Cronometrado.**

Si los ciclistas desean salir en grupo (un conjunto de corredores seguido) deben escribir un correo a info@lairuelamtb.com indicando el nombre, apellidos y DNI de los componentes del grupo, al ser posible en el orden en el que desean salir. (Esta información debe de ser comunicada ocho días antes de la prueba a la organización).



SISTEMA DE SALIDAS EN EL TRAMO LIBRE CRONOMETRADO:

Se dará una salida de un corredor cada 30" y cada 4 salidas habrá un espacio de 1', repitiendo este sistema hasta que se realicen todas las salidas, el objetivo de este minuto es tener cierto espacio entre cada grupo de ciclistas y tener tiempo por si un ciclista llega tarde a su hora de salida poder darle salida a los mismos.

Si un corredor llega tarde a su salida en el Tramo Libre Cronometrado, tendrá que esperar en cola hasta que la organización le dé paso para su salida.

Art. 14: Sanciones

Estas sanciones son referenciales y serán validadas por la organización del evento.

11.1. Llegar tarde a su hora de salida en el Tramo Libre Cronometrado:

De 1 a 5 minutos tarde: 30 segundos de sanción.

De 5-15 minutos tarde: 1 minuto de sanción.

Más de 15 minutos tarde: 2 minutos de sanción.

Más de 25 minutos tarde: descalificado.

Estos tiempos se restarían para su clasificación en el tramo libre cronometrado.

11.2. Sin casco rígido en la salida o durante la competición: PROHIBICIÓN DE SALIDA y DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

11.3. No seguir el trazado marcado por la organización para reducir tiempo: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

11.4. Falta de cortesía o insultar a otros participantes, miembros de organización, medios de comunicación o público: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

11.5 Pérdida de dorsal sin previa comunicación a la organización en alguno de los tramos de control de salida o meta: DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

